

**ACTA DE LA SESIÓN 384
3 DE JULIO DE 2014
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO
10:00 HORAS**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 10:10 horas, y antes de pasar lista, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

Informes Previos.

Con fecha 3 de julio de 2014, el Dr. Tomás Viveros García representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, ante el Consejo Académico, informó que no asistiría a la Sesión 384, por lo que asistiría en su lugar el Dr. Raúl Lugo Leyte suplente de esa representación.

Con fecha 1 de julio de 2014, la alumna Ivonne Pineda Díaz representante propietaria de los alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción, ante el Consejo Académico, informó que no asistiría a la Sesión 384.

Con fecha 21 de mayo de 2014, el alumno Omar Medina Arreguín presentó su renuncia ante el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa. En consecuencia se comunicó al alumno Eduardo Rodríguez Ávila, que a partir de esa fecha era el representante propietario de los alumnos del Departamento de Física, ante el Consejo Académico, por lo que resta del período 2013-2015.

Con fecha 2 de mayo de 2014, el alumno Luis Ángel Pilar Suárez presentó su renuncia ante el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa. En consecuencia se comunicó a la alumna Maricruz Méndez Ruiz, que a partir de esa fecha era la representante propietaria de los alumnos del Departamento de Biotecnología, ante el Consejo Académico, por lo que resta del período 2013-2015.

Con fecha 10 de junio de 2014, se comunicó al Sr. Roberto Carlos García López, que a partir de esa fecha dejó de ser el representante propietario de los trabajadores administrativos de la Unidad, ante el Consejo Académico, por ubicarse en el supuesto de la fracción I del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por estar adscrito a otra Unidad académica.

Con fecha 19 de mayo de 2014, se comunicó al Sr. Rodolfo Ramírez Ramírez, que a partir de esa fecha dejó de ser el suplente del Lic. José David Cortés Ramírez representante propietario de los trabajadores administrativos de la Unidad, ante el Consejo Académico, por ubicarse en el supuesto de la fracción I del artículo 9 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por estar adscrito a otra Unidad académica.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia y declaró la existencia del quórum legal con la presencia de 37 miembros.

Los miembros ausentes fueron:

*El Dr. Tomás Viveros García

*Se cita, en el mismo orden, a quienes suplieron o sustituyeron a los miembros del Consejo Académico que no asistieron a la Sesión.

*El Dr. Raúl Lugo Leyte

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Académico sometió a la consideración del órgano colegiado académico el orden del día propuesto, el cual se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 12 de junio de 2014, para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2014-2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 384.1

Se **aprobó** el **Orden del Día**, en los términos presentados.

- 3. Ratificación, en su caso, de los titulares y suplentes electos en el proceso llevado a cabo el 12 de junio de 2014, para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2014-2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

El Presidente del Consejo Académico recordó que se envió el resultado obtenido en la votación para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad, para el período 2014-2016. Asimismo, recordó que las comisiones se integraban con base en el artículo 49 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico con cuatro miembros electos y dos suplentes en cada comisión. Posteriormente, solicitó a la Dra. María de los Ángeles Aguilar, Presidenta del Comité Electoral, que informara sobre cómo se desarrolló el proceso de elección.

En uso de la palabra, la Dra. María de los Ángeles Aguilar informó que el proceso se desarrolló en forma normal y sin contratiempos y que no se recibieron recursos.

El Presidente del Consejo Académico nombró a los miembros que integrarían las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el período 2014-2016. Posteriormente, sometió a la aprobación del órgano colegiado cada una de las comisiones, las cuales fueron aprobadas por unanimidad, quedando integradas de la siguiente manera:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Titulares:

Dr. Eduardo Rodríguez Flores
Departamento de Ingeniería Eléctrica

Dra. Dolores Silvia Solís Mendiola
Departamento de Química

Dr. José Antonio García Rodríguez
Departamento de Matemáticas

Dr. Moisés Martínez Mares
Departamento de Física

Suplentes:

M. en C. Guillermo Oaxaca Adams
Departamento de Matemáticas

M. en I.Q. Alejandro Torres Aldaco
Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Titulares:

M. en C. Arturo Leopoldo Preciado López
Departamento de Ciencias de la Salud

M. en C. Ma. Del Carmen Herrera Fuentes
Departamento de Biología

Dra. Elsa Bosquez Molina
Departamento de Biotecnología

Dra. Guadalupe Barrera Escorcia
Departamento de Hidrobiología

Suplentes:

M. en C. Ana Rosa López Ferrari
Departamento de Biología

Dra. Adriana Margarita Morales Otal
Departamento de Biología de la Reproducción

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Titulares:

Dr. Miguel Álvarez Texcotitla
Departamento de Economía

Dr. Leonardo Tyrtania Geidt
Departamento de Antropología

Dr. Alberto Escamilla Cadena
Departamento de Sociología

ACUERDO 384.2

*Se **ratificó** a los **miembros titulares y suplentes electos** en la votación efectuada para integrar las **Comisiones Dictaminadoras Divisionales de la Unidad Iztapalapa**, correspondientes al periodo **2014-2016**.*

La Sesión número 384 del Consejo Académico, se dio por terminada siendo las 10:35 horas del día 3 de julio de 2014, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario del Consejo Académico